



Señor Presidente, reciba usted y demás distinguidos integrantes de la mesa, nuestro agradecimiento por aceptar la dirección de tan importante debate para el futuro de la Organización.

Desde la apertura de la sede diplomática de la República de Panamá en La Haya, esta delegación ha participado constantemente en las reuniones de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, tanto de las Conferencias de Estados Partes, como de los Consejos Ejecutivos en calidad de observador, así como de las reuniones de comisiones especiales. Adicionado a esto, aceptamos con responsabilidad participar, en calidad de observador por el Grupo de Latinoamérica, a la inspección que el Consejo Ejecutivo hizo a las instalaciones para la destrucción de armas químicas abandonadas por Japón en el territorio de la República Popular China.

En cuanto a la actualización de información de las declaraciones anuales que ha de presentar cada Estado Parte de conformidad con el Artículo VI de la Convención, Panamá siente gran satisfacción que las mismas están debidamente actualizadas, por lo cual deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Oficina de Declaraciones, Validación y Evaluación de OPAQ, quienes han brindado el respaldo a nuestra Autoridad Nacional para cumplir estos requisitos.

En cuanto a las armas químicas abandonadas en la Isla San José, la delegación panameña recibe con satisfacción las declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, John Kerry, quien el pasado 13 de noviembre expresó que Estados Unidos y Panamá han trabajado y que continuaremos trabajando estrechamente en el tema de cómo destruir dichas armas químicas abandonadas. Está tácitamente entendido, señor presidente, que dicho proceso se hará en apego a las normas establecidas en la Convención de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

Finalmente, la delegación de la República de Panamá desea agradecer al Grupo de Latinoamérica (GRULAC), por la confianza depositada en nosotros, para que le representemos en el Consejo Ejecutivo de OPAQ (2014-2016), con la seguridad que ejerceremos esa responsabilidad con esmero y transparencia para el fortalecimiento de la Organización y por ende de la paz por un mundo libre de armas químicas.

La República de Panamá solicita que la presente declaración sea parte de la declaración oficial de la Conferencia y que aparezca en el sitio web de OPAQ.

Muchas gracias.